

LA UNION,

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Por un año..... 6 pts.
 Por un semestre..... 3'25
 Por un trimestre..... 1'75

Pago adelantado.

ANUNCIOS

Los señores Maestros suscritores anunciarán gratis: los demás abonarán 10 céntimos de peseta por línea.

REDACCIÓN

Plaza del Seminario, número, 5.

ADMINISTRACIÓN

Calle de Santiago, número, 9

Se criticarán y anunciarán oportunamente las obras y revistas remitidas a la Dirección.

Se reparté los Jueves

Toda la correspondencia, al Director del periódico, el cual contestará gratuitamente á las consultas que le hagan los señores abonados.

Una comisión especial está encargada de facilitar á los suscritores las noticias que les interesen y de evacuar sus encargos sobre asuntos relativos á la profesión.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, D. MIGUEL VALLÉS Y REBULLIDA.

SUMARIO.

Carta abierta — La sordera y su curabilidad. — El Certámen del Ateneo Artístico Terolense. — Colegio de la Purísima. — «Sección de noticias». — «Sección varia.» — «Pagos.» — «Anuncios.»

CARTA ABIERTA

Amigo y compañero: Verdaderamente, hace mucho tiempo que no he tomado mi pluma para emborronar cuartillas; pero ésto no quiere decir, como tú supones, que me haya retraído en absoluto de ello, desde que desapareció nuestro querido colega *La Paz*.

No gastaría el poco tiempo que me queda libre en satisfacer tu curiosidad sobre este punto, si á la vez no me consultases otros que, á fuer de buen amigo y compañero, debo contestar. Mas ya que lo hago, daré cumplida satisfacción á tu carta.

Mis deseos de cooperar á todo cuanto se relacione con nuestra causa, existen como siempre, y ¡ojalá que así me acompañasen la indispensable suficiencia y la necesaria ilusión!

¡Es tan supérfluo echar salvos al aire!

No me he retraído en absoluto, y siempre que el asunto me lo exija, solicitaré

un pequeño espacio en las columnas de *LA UNION* (1) en donde, previa la ilustrada aprobación del director y redactores, seguirás viendo mi humilde opinión.

Me preguntas despues «qué hay de Asociaciones y cierre general de Escuelas» porque el nuevo Ministro ha hecho declaraciones poco satisfactorias.

Pues lo ignoro.

Y aquí podría terminar la contestación á tu epístola, si no temiese dejarte tan frío como poco satisfecho.

Las Asociaciones no han muerto; pero tampoco dan señales de vida; y es que, ó las circunstancias han cambiado, ó (seamos francos) los Maestros hemos perdido la brújula de la seriedad.

En otra *Carta* que publicó *La Paz*, allá por el mes de Abril, decía:

«Comprenderás que los Maestros no podemos continuar así: hemos pregonado á los cuatro vientos nuestro insostenible estado de miseria, y se nos impone este dilema: someternos ó rasgar nuestros títulos y buscar el sustento en otra parte.»

»Someternos sería justificar nuestra sinrazón; sería degradarnos para despues morir en la miseria.»

No andaba yo muy acertado entonces; porque no hemos hecho nada práctico

(1) Siempre las tendrá dispuestas nuestro querido compañero.

hasta la fecha, y sin embargo continuamos, y todavía no hemos muerto de miseria, y.....

Nada, que nuestras quejas no son más que pura broma.

Me dices que convendría estar preparados, disciplinando nuestras fuerzas, para obrar cuando llegue el caso.

—Sí; pero ese concierto, esa disciplina no puede conseguirse fuera de la Asociación; y como ésta debe tener (por hoy) el único fin de llegar al cierre general de Escuelas, cosa que el Magisterio, y sobre todo ese Magisterio que cobra con religiosa puntualidad, y ese otro que es el alma, digámoslo así, y que, apesar de no cobrar, marcha tan agusto en el machito, como ese Magisterio, repito, no está dispuesto á ello, la Asociación no se hará, y, si se hace, no será una verdad.

Muchos años há que se viene proclamando; bien poco hace creímos era ya un hecho; pero hoy estamos ya fuera de toda duda de que el horno no está para rollos.

Asuma, pues, cada uno la responsabilidad que de éste proceso le corresponda; llore en hora mala su debilidad moral quien deba llorarla; sacuda aquel otro el remordimiento de su conciencia como mejor le sea posible; termine para siempre tan irrisorio clamoreo, y á quien San Juan se las dé, San Pedro se las bendiga.

Hablar tanto tiempo de lo mismo, sin resultados positivos, es mucho hablar; es el colmo de la irrisión; es, en fin, el término del aburrimiento.

Tal es la opinión de tu amigo y compañero,

Juan Juste.

La sordo-mudez y curabilidad, por el Doctor D. Pedro Verdós y Mauri, Miembro de las Sociedades española y francesa de Otología. Rinología y Laringología, etc.

(Conclusión.)

En la «Clasificación de la Sordo-mudez,» que es objeto del capítulo cuarto, acepta la opinión de Troeltsch ó sea que

existen tres clases de sordo-mudez; la *congénita*, que comprende á los pacientes que no han oído nunca; la *precoz* á todos aquellos que han oído pero no han hablado; y la *tardía*, á todos aquellos que han hablado y oído, cuya clasificación acepta como exacta por varias razones el Doctor Verdós por más que Troeltsch, el Autor de aquella, dice que para los efectos del estudio puedan reunirse en uno solo los tres primeros grupos.

Los capítulos quinto, sexto y séptimo están destinados al estudio de las tres formas de la afección ó sea, «Sordo-mudez congénita, Sordo-mudez precoz y Sordo-mudez tardía,» haciendo un detenido análisis de cada una de ellas digno de ser conocido, principalmente por los señores Médicos, más que por los señores maestros, que son los habituales lectores de *El Monitor*; por esto prescindiremos de las causas de cada una de las tres formas de la sordo-mudez, toda vez que ni en extracto podríamos, como deseáramos, dar cuenta de las mismas, porque ocupan treinta interesantes páginas en fólío; sin embargo, el Doctor Verdós al tratar de los matrimonios entre consanguíneos cita varios casos en que la consanguinidad puede considerarse como causa eficiente de sordo-mudez y otros en que no parece tener este factor la importancia que se le ha querido dar. No se determina, pues, el Doctor Verdós á consignar como causa determinante de la sordo-mudez congénita á la consanguinidad y se limita á aceptar la opinión de Ladreit de Lacharriére, que consiste en que «la consanguinidad exalta la herencia,» esto es, que multiplica las predisposiciones á todos los vicios de conformación. Por nuestra parte y en vista de datos fidedignos (1) no nos cansaremos de hacer presente los funestos efectos de los matrimonios entre consanguíneos.

Trátase en el capítulo octavo de «Estado físico, intelectual y moral de los sordo-mudos,» deduciendo de ello que comparados los sordo-mudos con los de-

(1) Actualmente en la Escuela de Sordo-mudos de esta Ciudad el número de los desgraciados que son hijos de matrimonios entre consanguíneos alcanza el de 17 por 100.

más hombres, presentan igual capacidad intelectual, y que si bien se notan en ellos algunas diferencias físicas y morales, son éstas de tan poca monta que no cabe hacer de ellos mérito para establecer de los sordo-mudos una clase aparte del resto de la sociedad, pues con la educación se modifica su estado moral.

Por último, el capítulo noveno versa sobre la «Terapéutica de la Sordo-mudez» que divide en «preventiva, curativa y pedagógica. En el tratamiento preventivo sostiene rotundamente la siguiente tesis general: «los matrimonios entre sordo-mudos congénitos deben ser de todo punto proscritos por la ciencia; mientras que puedan y deben tolerarse y aceptarse los matrimonios entre sordo-mudos precoces y tardíos.» Como medida prudente y convencido de que la consanguinidad influye en más ó menos á exaltar la predisposición á la sordo-mudez, «el Otólogo», dice, «lebe esforzarse en rechazar las uniones consanguíneas.» En el tratamiento curativo se detalla de mano maestra el modo de atajar muchas lesiones que ocasionan la sordera y que, prácticamente, decimos nosotros, ha evitado, con la pericia que distingue al Doctor Verdós, á algunos que han recorrido á los vastos conocimientos de tan ilustrado otólogo. Termina el trabajo con el tratamiento pedagógico dando una idea de los signos, de la escritura y del método oral y declarándose partidario del método oral y escribiendo, sin rechazar en absoluto el lenguaje de los signos.

Tal es, en resumen, el trabajo del Doctor Verdós en el cual campea una dicción de estilo digna de uno de los médicos más reputados de esta ciudad, por su saber y moralidad. ¡Ojalá los fines que se propuso al escribirla se vean coronados! En el ínterin reciba la más cordial felicitación de uno de sus verdaderos admiradores que conoce muy de cerca cuanto vale como Médico, en general, y como otólogo, en particular.

F. VALLS Y RONQUILLO.

(De *El Monitor* de Barcelona.)

EL CERTAMEN

DEL ATENEO ARTÍSTICO TUROLENSE

Hé aquí la nota de los señores cuyas obras han resultado premiadas en tan importante concurso de la inteligencia y del trabajo:

D. Antonio Martínez, premio del Tema 2.º por su linda poesía «Oda á la Santísima Virgen del Pilar.» Regalo de nuestro Ilmo. Prelado, de una preciosa imagen del Pilar, de plata.

D. Pedro Marín Ortego (Arens de Lledó), segundo premio al mismo tema, otra imagen de menor tamaño, también regalo del ilustrísimo señor Obispo.

Optando al tema 3.º se presentaron 13 composiciones, y el Jurado estimó merecer ser premiados los siguientes señores:

D. Calisto Ballesteros (Madrid), por su «Himno al Hierro,» premio, dos jarrones y un tarjetero, regalo de la Excm. Diputación.

T. J. Calasanz Rabaza del Pilar (Utiel-Valencia,) otro premio, dos jarrones, del Sr. Gobernador.

Y con *accesit* ó diploma de socio de mérito del Ateneo á los siguientes:

D. Ricardo Tovar Larubia (Soria), primer *accesit*; D. Coronado Satué Pérez (Candasnos-Huesca); D. Manuel Huédrabo Hernández (Madrid); P. J. Calasanz Rabaza del Pilar (Utiel-Valencia); D. Joaquín Gracia (Plasencia); D. Calisto Ballesteros (Madrid); D. León Carnicer Rochel (Palma de Mallorca).

D. Damián Colomé, premio del Ilmo. señor Obispo, consistente en un tomo edición poliglota del «Concilio III de Toledo,» rica encuadernación, broches de plata, con su caja, en méritos de su trabajo: «Reseña histórica de los santos que han florecido en Aragón.»

D. Gabriel Llabrés Quintana (Palma de Mallorca), premio del tema 8.º, consistente en un elegante velador, regalo del Claustro de Profesores del Instituto, por su trabajo «Noticias biográficas de Luis Santangel, protector de Cristóbal Colón.»

D. Damián Colomé, premio del tema 10, por el trabajo presentado con el lema «Ipsa sapientia se ostendit,» consistente en un centro de mesa, regalo del diligente periodista, y abogado de Madrid, nuestro distinguido y querido amigo, D. Domingo Gascón.

Al Sr. D. General Forniés Calvo (Blesa) se le concede una estatua de bronce, premio del tema 11, del Sr. D. Carlos Castel, diputado á Cortes.

D. Alejo Izquierdo Bernardo (Andorra), primer *accesit*, diploma de socio de mérito del Ateneo, por su trabajo con el lema «A la patria.»

Al premio ofrecido por el Excmo. Ayuntamiento (tema 13) al mejor proyecto arquitectónico de un monumento, de fácil realización, al Venerable Francés de Aranda, se presentaron dos trabajos, que resultaron pertenecer, el que se hizo merecedor al premio primero, (estuche donado por el Ayuntamiento), de nuestro querido amigo

D. Miguel Garriga Palau, arquitecto provincial, y el segundo, al no menos estimado compañero

D. Carlos Carbó Ortiz, arquitecto municipal interino, como premio también por su trabajo, le fué concedido el elegante centro de mesa, regalo del Sr. Delegado de Hacienda.

El premio del tema 16 se adjudicó á nuestro paisano D. Lorenzo Muñoz Civera, por el trabajo presentado de un busto en barro de Piquer, cuya obra de arte es de indisputable mérito.

A D. Juan José Garate Clavero (Roma), le fué premiado su cuadro «Entrada de los Reyes Católicos en Teruel», con el regalo de nuestro estimado compañero D. Atilano Dolz.

D. Matías Abal, de esta capital, obtuvo el premio del tema 18 por sus excelentes trabajos de ferretería.

Se concedió otro premio á D. Jorge Mateo Serrano (Valencia) por un bonito paisaje presentado, de bello colorido.

Y por último, se concedió un accesit al trabajo caligráfico de D. Victoriano Andrés Lopez, maestro de Torrente.

Reciban todos ellos nuestra más completa enhorabuena.

COLEGIO DE LA PURÍSIMA

He aquí el concepto que ha merecido á la prensa local la velada que el día 7 de los corrientes celebró este centro de educación y enseñanza.

En nombre de todos los interesados en ella, damos las más atentas y expresivas gracias á nuestros distinguidos colegas, por haber concedido puesto de honor en sus ilustradas columnas a la reseña de aquel acto:

El Eco de Teruel:

«Gratamente impresionados salimos el lunes por la noche, de la velada tenida en el naciente y ya acreditado *Colegio de la Purísima*, con la que conmemoró la festividad de su excelsa Patrona.

Poco más de las seis y media serian cuando nos personamos en aquella casa de instrucción y ya nos fué imposible penetrar en el salón por el número de personas que obstruían

la entrada y los pasillos, ya que no pudieron concurrir á tiempo para ocupar cómodo lugar en sitio preferente. No obstante aun pudimos admirar algunos puntos del programa anunciado al efecto, pues en aquel momento la ilustrada Directora del establecimiento señorita doña Manuela Ferragut, estaba ejecutando al piano el difícil «cuarteto del Rigoletto», con mucha maestría y gusto en la interpretación. Demostró tener grandes recursos musicales y no poca aplicación á ese arte divino que realmente es el lenguaje del alma.

Oímos después la linda Ave-María de Gimeno, cantada por las simpáticas hijas de nuestro querido compañero, Sr. Vallés, señoritas Sofía y Laura, las cuales se lucieron mereciendo como la anterior aplausos prolongados.

Las colegialas pronunciaron bonitas poesías y los tiernos parvulos recitaron también algunas que conmovieron al público por la expresión y desenvoltura con que las digeron.

También oímos una elocuente y sentimental oda á la Virgen, leída por nuestro amigo señor Vallés, que arrancó aplausos entusiastas y repetidos.

El señor Estropa nos obsequió, cantando con acompañamiento de piano, la difícil «paráfrasis de Job», dejando sentada su justa reputación de profesor docto y de singular escuela.

La señorita Pura Vallés, leyó con sin igual maestría y entonación especial, algunos trozos del libro «Pequeñeces», tan justamente aplaudido por los admiradores de la sana literatura. La lectura fué aplaudida con justicia.

Tan agradable velada terminó con un Coro final, cantado divinamente por las alumnas de la sección de Música del Colegio, que gustó extraordinariamente y se aplaudió como era natural.

A las ocho y media terminó tan agradable fiesta, la cual presidió el Sr. D. Bartolomé Estevan, y á la que acudieron muchísimas familias de significación en Teruel, saliendo todos complacidos del acto para el cual han tenido indudablemente que trabajar mucho hasta conseguir tan feliz resultado, el profesorado del Colegio y su digno fundador, á todos los cuales felicitamos, augurándoles un porvenir lisonjero, dado el estado de adelanto de los alumnos y alumnas puestos bajo su dirección.

Los resultados no pueden ser más satisfactorios.»

La Liga Agraria:

«LA PRIMERA VELADA EN EL COLEGIO DE LA PURÍSIMA

Las fiestas de la niñez tienen cierto no sé qué de halagador que seduce, arrebató y con-

nueve. Por esta causa al recibir la invitación que el *Colegio de la Purísima*, recientemente establecido en esta ciudad, tuvo á bien hacernos, nos propusimos desde luego asistir á la anunciada velada en honor de María Inmaculada, y como inauguración solemne de esta casa de educación y enseñanza; pero, á decir verdad, nos llevó a dicho centro más la circunstancia de tratarse de un espectáculo infantil y el deseo de corresponder á la galante invitación, que la esperanza de pasar el tiempo tan agradablemente entretenidos como en realidad lo pasamos. Como apenas hace dos meses que el Colegio abrió sus puertas, y como además es tan poco lo que se puede hacer con niños y niñas de tierna edad, no había que esperar mucho, apesar de la justa reputación de que goza el fundador y de las brillantes notas con que se distinguieron durante los estudios de su carrera así la Directora como las profesoras á cuyo cargo están la educación é instrucción de los párvulos y señoritas alumnas; pero fuimos agradablemente sorprendidos, pues la velada más pareció ser un acto de costumbre durante muchos años, que una improvisación de pocos días.

Quisiéramos disponer de tiempo y espacio para reseñar detalladamente esta fiesta infantil, como justo tributo de admiración y consideraciones á cuantos en ella tomaron parte; más en la imposibilidad de hacerlo, tenemos con sentimiento que limitarnos á consignar los puntos más salientes.

Los párvulos dijeron los versos perfectamente: entre ellos hubo algunos cuya expresión y accionado, por resultar tan propios, parecían realmente impropios de niños tan tiernecitos.

Todas las educandas que recitaron poesías llenaron bien su cometido, y algunas revelaron condiciones extraordinarias para la declamación.

En la lectura de composiciones literarias estuvieron acertadísimas las señoritas que tenían á su cargo esta parte del programa, lo cual no nos extrañó después que tuvimos el gusto de oír leer el primer capítulo de *Pequeñeces* á la señorita profesora D.^a Pura Vallés, que las había preparado para dicho acto. Si el P. Coloma la hubiera oído como nosotros, y fueran los Jesuitas capaces de orgullo, seguramente se hubiese engullecido con su producción. La señorita Vallés, á pesar de sus pocos años demostró ser una consumada lectora.

La *Paráfrasis de Job* cantada y a la vez acompañada de piano por el distinguido profesor de Música del Colegio, nuestro respetable amigo D. Cándido Estropa, nos hizo conocer toda la intensidad de las aflicciones y todo el rigor de los padecimientos del atribulado patriarca de Idumea. El Sr. Estropa es un cantor de mu-

cha nota y por eso no extrañamos, pero sí tuvimos el gusto de admirar una vez más sus excelentes dotes.

Las señoritas Sofía y Laura Vallés cantaron con gusto extraordinario; habiéndose distinguido mucho la primera en el *Bendita sea*, de Gimeno: su voz es de mucha extensión y afinada y por si en algo estima nuestro parecer, le aconsejamos que la cultive, seguro de que ha de obtener nuevos y más importantes triunfos.

De propósito hemos reservado el último lugar para las señoritas Ferragut y Vallés (P.) que nos deleitaron con la ejecución al piano de notables piezas musicales: ambas, y especialmente la primera, deben estar muy satisfechas de sus respectivos trabajos; ambas tienen legítimos motivos para llegar á ser profesoras eminentes si continúan sus estudios.

El coro final en que tomaron parte todas las señoritas alumnas de la sección de música, resultó muy afinado y perfecto.

El concurso, formado en su mayor parte por las familias de las educandas, fué numeroso y escogido, habiendo sido presidido por el señor D. Bartolomé Estevan.

Nuestra sincera enhorabuena á los iniciadores de la función y á cuantos en ella tomaron parte, así como á las familias que han puesto la educación é instrucción de sus hijos en manos tan peritas, porque estamos persuadidos de que los resultados han de corresponder con el tiempo á sus deseos.

Ya era hora de que Teruel dispusiera de un centro de enseñanza como el *Colegio de la Purísima*.

El Liberal:

«El lunes por la noche, se celebró en el Colegio de la Purísima la velada que la Directora y profesoras del docente establecimiento habían organizado en obsequio de su patrona.

El acto resultó por demás poético y conmovedor, llenando de satisfacción á las familias de las educandas por los adelantos que demostraron en su educación en el corto espacio de tiempo que viene funcionando este establecimiento.

El profesor de música del Colegio, Sr. Estropa, cantó como él sabe hacerlo, una preciosa romanza.

Celebramos que el Colegio de la Purísima responda á las esperanzas que nos hizo concebir su fundación.»

Sección de noticias

Todos los fondos existentes en Caja, así del primer trimestre como de años anteriores, se entregarán á los habilitados antes del 24 del actual, á cuyo efecto se están estendiendo por Secretaría los oportunos libramientos.

En vista de los escándalos que se cuentan de las oposiciones, «El Magisterio Extremeño propone que se publique un decreto que diga, poco más ó menos, lo siguiente:

«Art. 1.º Las Escuelas de oposición se anunciarán á la puja, con arreglo á la siguiente tarifa:

Escuelas de 825 pesetas, minimum 1.000 pesetas (hipotecando el sueldo).

Idem de 1.400, minimum 1.500, id. id.

Idem de 1.650, 3.000, id. id.

Idem de 2.000 pesetas, 3.000 pesetas, hipotecando también el sueldo.

Art. 2.º Las oposiciones en los distritos universitarios quedan suprimidas, y se centralizarán en Sierra Morena.»

Esto es ya el escándalo de los escándalos.

Mas apesar de esto, verán ustedes como todavía habrá personas que se prestarán á servir el cargo de vocales de los tribunales de oposición á escuelas.

Ha sido nombrado Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de Tarragona, D. Rodolfo Roca, que ocupaba el último lugar de la terna.

Ha fallecido en Zaragoza el Maestro don José María Lledós que había ido á tomar parte en las oposiciones.

Era Lledós un joven aplicadisimo, que tenía por sus inmejorables cualidades, un brillante porvenir.

Nos asociamos al sentimiento que la apreciable familia del Sr. Lledós experimenta por tan irreparable pérdida.

Por el Rectorado se han remitido á la Dirección general los expedientes de supresión de dos Escuelas de Albarracín, y reducción de categoría de las de Concul.

Y se resolverán..... como se pide.

Y guerra á la ignorancia.

¡Ja... ja... ja!

En las oposiciones á escuelas de niñas verificadas últimamente en Valencia, ha obtenido por unanimidad el primer lugar la joven é ilustrada profesora, señorita D.ª Vera Gonzalez Miguel, hija de nuestro querido amigo y compañero, D. José, distinguido Maestro de aquella capital.

Dicha profesora eligió la escuela de Segorbe que era la de mayor dotación de todas las vacantes.

Reciba la agraciada nuestra enhorabuena, que también hacemos extensiva á su apreciable familia por la satisfacción que les habrá producido tan honroso triunfo.

Los Maestros de Madrid han ganado el pleito que seguían contra el Ayuntamiento, y, por tanto, se les reconocen los derechos pasivos que pagara el Municipio, como compatibles con la jubilación.

Lo celebramos.

En el ejercicio escrito de las oposiciones á Escuelas de Madrid, han obtenido la calificación de sobresaliente por unanimidad cuatro opositores, entre ellos D. Ezequiel Solana y don Gabino Enciso.

D. Santos Marín ha sido aprobado con votos para sobresaliente.

Han quedado no aprobados cincuenta y cuatro opositores, de modo que de 122 que solicitaron, sólo 36 pasaron al oral.

En las de Maestras no ha habido ninguna sobresaliente. si bien han obtenido algunos votos cuarenta y siete, entre ellas D.ª Casilda Sainz y D.ª Francisca Manero.

El 11 empezaron las oposiciones á Escuelas de párvulos de Madrid. Actuaron ocho de las diez y ocho Maestras que solicitaron.

Correspondió el siguiente problema:

Un dependiente ha recibido por sus salarios de 7 años, 10 meses y 15 días, 586 duros 2 pesetas y 70 céntimos. ¿Cuánto ha ganado en cada año?

Es de presumir que ningún párvulo dejaría de resolverlo.

Han sido jubilados: D. Ramón Terradellas, Maestro de la Almunia de San Juan (Huesca); D.ª Manuela Suescun, de Obanos (Navarra); D. Francisco Iranzo, de Güesa (Navarra); doña Dionisir Monterde, de Zuera; D. Antonio Her-

nandez de Anguiano (Logroño); D.^a Josefa Escorihuela, de Quinto; D.^a Petra Gil, de Chiprana; D.^a Antonia Aznar, de Biescas, (Huesca) doña Antonia García, de Tera (Soria); D.^a Joaquina Pérez, de Almochuel, D. Manuel Aisa, de Es-laba (Navarra), D.^a María Mañá, de Cretas (Teruel); D.^a Manuela Lerga, de San Martín de Unx (Navarra); D.^a Dolores Erviti, de Tafalla (Navarra), y D. Felipe San Martín, de Muro de Cameros (Logroño).

La Junta de Soria ha acordado las propuestas de Maestros y Maestras para la provisión de Escuelas anunciadas en el último concurso en la forma siguiente:

D.^a Dolores Romacha y Zueco, para la de Matlebreras.

D. Cándido Calonge y Orden, para Judes.

D. Gregorio Millán Giménez, para Boraona.

D. José Garcés Sanz, para las Casas de Geria.

Doña Dolores Izquierdo Barrera, para la de niñas de Rábanos.

Doña Fernanda Domínguez Díaz, para Vildé.

Doña Lidora Campos Hernando para Piguera.

Doña Regina Herrero Moralejo, para la de Aldehuelas.

Doña Felisa Laguna Carrascosa, para Fuentearmegil.

Doña Angela Villaverde de la Riva, para Ailloncillo.

Doña Basilisa Castroviejo Calvo, para Buberros.

Doña Alejandra Maján San, para Talveilla.

Doña Mariana Gaspar Grané, para Vilaverde.

Doña Francisca Fonseca Pérez, para Rello.

Doña Marcelina Marín Olivera, para Martialay.

Doña Nicolasa Eguea y Oñate, para Cantalucía.

Doña Visitación Perruca Sanz, para Fuentealdea.

Doña Joaquina Licer Rojer, para Portelárbol.

Doña María Cándida Macías, para Fuentebella.

Doña María Moreno Simon, para Azcamellas.

Doña Josefa Pelayo Gil, para Borchicayada.

Doña Valera Navarrete, para Lodares del Monte.

Doña Pilar Cavero Colás, para Vadillo.

Doña Tomasa San Martín, para Rejas de Ucero.

Doña María Serrano Lou, para Osonilla.

Doña Felisa Eoza y Ariza, para la Vega.

Doña María Harnillos León, para Villaseca Somera y Bojera.

Doña Elisa Pérez Gascón para Paredes Royas.

Doña Victoria Mariscal García, para Sauquillo de Alcázar.

Doña Visitación Martínez Villa, para la Rubia.

Doña Rosario Nájera Vieiegra, para Espeja.

Doña Jenara del Peral Ravuello, para Euentelgelme.

Doña Gregoria Herranz Chica, para Salinas de Molina.

D. Hermógenes Martínez Valero, para Cortos.

D. Policarpo Caro Pascual, para Cervón.

D. Urbano Frías Barral, para Alconaba.

Varias proceden de esta Escuela Normal.

La Junta provincial de Palencia excita á los Maestros para que funden Escuelas de adultos y dominicales.

Digna de alabanza es la conducta de esa Junta, que muy bien pudiera imitarse por otras.

Han sido aprobados los expedientes de reducción de categoría de las Escuelas de Pertusa (Huesca) y de Grisén (Zaragoza).

Ha sido desestimada una instancia en que el Sr. Castro y Legua, Maestro del Hospicio de Madrid, pedía que la Diputación le abonase la tercera parte del sueldo por retribuciones.

Según leemos, durante los ejercicios de oposición recientemente verificados en Valladolid, hubo algunos desmayos, y dos opositoras, que quedaron suspensas, se han vuelto locas.

Esas Maestras, que carecen de ánimo bastante para afrontar tales disgustos, no debían hacer oposiciones.

Se necesita más valor de alma para hacer oposiciones y para dedicarse á la enseñanza.

Sección Varia

A la niña María Cruz Serrano Martín, hija de D. Angel y D.^a Joaquina, maestra de Libros, que subió al cielo el día 11 del presente mes.

«Qualis vita, finis ita.»

Nos dice, sabio, un refrán:

«Como es la vida, es su fin.»

Por eso cual Serafín

En el cielo te tendrán.

Miré tu rostro y encontrélo yerto:

Toqué tus manos y encontrélas frías:

Busqué tu aliento, por si aún vivías,
 Pero encontré por fin, que habías muerto.
 ¿Por qué tus ojos, que alegría fueron
 De todos cuantos viva te miraron,
 Como faro sin luz ya se apagaron
 Al soplo con que un día se encendieron?
 Mas ¡ay! ya lo comprendo, niña hermosa;
 Fijó el Omnipotente su mirada
 En tí, y redújote á la nada
 Para hacer á tu alma más dichosa.
 Halló en tí la más cándida inocencia
 Aquel que rije lo alto y lo profundo
 Y te quiso sacar del mal del mundo
 Para llevarte al cielo, en su clemencia.
 Descansa, pues en paz, bella María:
 Lloren tus padres en tu triste muerte:
 Mas séales consuelo de su suerto
 Saber que en gloria estás desde aquel día.
 Y desde el trono donde estás sentada
 En presencia del Dios de las alturas,
 El consuelo de nuestras amarguras
 Implora del Señor con tu mirada.

Agustin Castro.

Libros 14 Diciembre 91.

PAGOS

Ingresos hechos en la Caja de primera enseñanza desde la publicación de nuestro número anterior:

Por el año de 1890-91

PUEBLOS	Pts.	Cts
Aguatón,	98	43
Manzanera,	901	93
Cuevas labradas,	55	03
Visiedo,	455	65
Bueña,	194	38
Vinaceite,	913	74
Mazaleón,	615	65
Jatiel,	430	63

Por el año de 1891-92

Aldehueta,	299	22
Mezquita de Jarque,	401	56
Piedrahita y collados,	193	75
Badenas,	433	12
Cubla,	302	97
Villalba de los Morales,	100	
Codoñera,	610	63
Linares,	566	88
Villastar,	421	38
Odón,	479	63
Cedrillas,	509	38
Mera,	1550	

Pozondón,	444	38
Villar del Cobo,	428	13
Albarracín,	1268	75
Griegos,	219	38
Caudé,	444	65
Camarillas,	428	13
Guadalaviar,	298	44
Estercuel,	434	37
Olalla,	442	19
Hinojosa,	191	88
Orrios,	270	31
Gargallo,	440	62
Santa Cruz de Nogueiras,	129	69
Alcañiz,	1878	75
Castelserás,	236	87
Caminreal	605	62
Cella,	892	19
Valdealgorfa,	613	75
Montoro,	298	44
Cretas,	605	15
Monterde,	262	81

Anuncios

ARITMETICA y SISTEMA METRICO, al alcance de los niños y niñas, docena 3'75 pesetas.

ARITMETICA SUPERIOR, docena 2'55 il.

De la venta de estos libritos de los cuales ya tuvimos el gusto de ocuparnos en uno de nuestros números anteriores, se han encargado:

En Teruel, D. Miguel Vallés;

En Villarroya, D. Félix Villarroya;

En Zaragoza, D. Julio Cenozo, Coso, 104.

En Andorra, el autor, que siempre hará una rebaja proporcionada al pedido.

COLEGIO

de la Purísima

Calle del Seminario, número 17, Teruel,

Educación y enseñanza de Párvulos.

1.ª enseñanza elemental y superior de niñas.

Enseñanzas especiales de Labores, Dibujo, Música y Francés.

Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y externas.

Preparación para la carrera de Maestra de 1.ª enseñanza, conforme al plan de estudios oficial y con arreglo á los programas y clases de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia.

Preparación para reválidas del título de Maestra y para oposiciones á escuelas de niñas.

Imp. Zarzoso, Total 1.

